Ciudad del Este, 29 de marzo de 2.023

COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SEÑOR:
Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas -Asunción, Paraguay

Objeto: Comunicar Procedimiento Adjudicación

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Gobernación del Alto Paraná, me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de comunicar el procedimiento de adjudicación **por LCO Nº 03/2023 CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA Y LA JUNTA DEPARTAMENTAL-AD REFERENDUM** a cuyos efectos adjunto la documentación pertinente, anexando los antecedentes requeridos en las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones Públicas, Por tales motivos, agradecemos su atención, y solicitando se le imprima los tramites de rigor a los efectos de proceder a los respectivos llamados.

Conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019ARTÍCULO 38. Difusión y notificación de la adjudicación. Resuelta la adjudicación, la convocante comunicará a través del SICP, dentro de un plazo que no excederá de los cinco días corridos posteriores y para el efecto se remitirá todos los antecedentes requeridos en las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones Públicas. Quedando notificados los oferentes vía SICP.

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC

Abg. Estela M. Peralta L.
Coordinadora de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná